RESOLUCION N° 286 /2018 EXPEDIENTE N° 1398/2009

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de marzo de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 259 por la Unidad de Superintendencia para Delitos de Lesa Humanidad del Tribunal,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 21 de febrero de 2018- la Resolución N° 3943/2017, de fecha 30 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Ana Micaela Skyrud Falcone que fue designada efectiva, se contrate a la doctora Karla Cristina TORANZOS KILDEGAARD con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta N° 1.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 257 que será agregada a las presentes actuaciones, desglósese el original y remítase al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION